

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO DE 1886 UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración THREE pesetas.—Cuba y Puerto Rico, 1º semestre DÍRZ pesetas.—Páginas de la Unión Postal y F.P. 2º semestre CATÓRCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquél que no devuelva sus números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10.

PEREDA OCULISTA

Muro de la Penitencia, 8 entro. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 4. Gratis a los pobres.

D. ZABALA MÉDICO-OCULISTA

Muro de las Escuelas, 5

Consultas de 8 a 10 todos los días. Gratis a los pobres para la Medicina general, consultas de tránsito a cuatro

pesetas.

DEL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los concejales señores Crespo, Garrido, Martínez, Mata, Muro, Velasco, Benito, Pancorbo, Castellanos, Luque, Calvo, Valverde, Ihigüez, Redón, Valázquez y Ochoa, presididos por el Alcalde señor Sengariz.

De la reseña general, separaremos algunos asuntos y los trataremos aparte.

La viruela.

El señor Sáenz de Luque suscitó una cuestión de verdadera importancia.

Dijo que en Logroño han entrado trescientas reses avaras atacadas de viruela, las cuales han sido consumidas por el vecindario.

Atribuyó la responsabilidad de este grave hecho al sistema de reconocimientos, puesto que sólo se examinan las reses que pesan más de once kilogramos como si las enfermedades no pudiesen atacar tanto a unas como a otras.

El señor Pancorbo aun remachó el clavo, pues después de ratificar que estando él de semana, supo que habían entrado esas trescientas reses, dijo algo de lo cual se desprende que es por el abuso de aquel sistema por lo que se ha producido el daño.

Se deduce de lo que dijo el señor Pancorbo que por no molestar a quien traía algún cordero de leche para venderle ó regalarlo, suponiendo que no había de padecer enfermedad, se le exceptuaba de reconocimiento, pero ya no son sólo los corderos menores de once kilos, sino también las reses que pasan de tal peso, hasta veinte kilos, van al consumo sin reconocimiento, y por esta transigencia se ha producido el mal.

El acuerdo del Ayuntamiento fué que las comisiones correspondientes, oyendo al inspector de carnes, propongan lo más oportuno para que sean reconocidas todas las reses.

Reparos a unas cuentas.

Antes de aprobarse las cuentas referentes a los jornaless devengados en la obra de recubricación que se lleva á cabo en la cafetería de las aguas potables, salvó su responsabilidad el señor Crespo, alegando que como no conocía el total de la obra no sabía si se faltaba ó no á la ley.

El señor Alcalde dijo que el Ayuntamiento podía votar con tranquilidad, pues él tendría buen cuidado de que no se faltase á la ley, asumiendo la responsabilidad que en este concepto pudiese haber. El señor Crespo pidió que constase en acta esta declaración, y continuación se promovió debate acerca de otros reparos que fué deshaciendo el señor Alcalde.

En resumen, los concejales deseaban prevenirse para el caso de que se gastase más de lo designado en presupuesto y por eso deseaban ver las cuentas en conjunto y el Presidente decidió que no se excedería de lo que se sigan otros trámites antes de realizarla entre ellos sacaría á subasta, puesto que su importe excede de dos mil pesetas, y en el caso de que no se hubiese hecho se estaría gastando el dinero fuera de la ley.

Los tenientes de alcaldes.

Otra cuestión suscitó ayer el señor Crespo que ya ha sido tratada varias veces en estas columnas.

Dice la ley municipal que al Alcalde corresponde dirigir todo lo relativo á policía urbana y rural; dirigir y vigilar la conducta de todos los dependientes del ramo de policía urbana rural, etc.; dispone la ley que el término municipal (población y campo) se divide en distritos, que estos se adjudiquen sólo á los tenientes de alcaldes, y que dichos tenientes ejerzan, cada uno en su distrito, las funciones que la ley atribuye al Alcalde, bajo la dirección de éste.

En Logroño existía la costumbre de atribuir á un teniente alcalde toda la jurisdicción del campo, y esta costumbre contra ley, según reconoció ayer el señor Sengariz, no podía subsistir desde el momento que alguien se opusiera y por eso pidió el señor Crespo que se dieran á los tenientes de alcaldes las facultades que marca la ley.

El fondo de este asunto es el siguiente, se

gún se desprende de la discusión entablada:

El señor Alcalde interpreta las disposiciones legales copiadas, como una delegación de sus facultades que puede hacer ó no en los tenientes. Cuando se constituyó el Ayuntamiento delegó los asuntos del campo en el cuarto teniente; hizo uso éste de licencia y pasó la delegación á manos de un concejal (el señor Maté), y al regresar aquél teniente restituyó todas las facultades y las ejerció por sí, ayudado (esta fué su palabra) por un señor concejal.

Nuestra opinión está expuesta de antemano: no hay alcaldes de campo y de ciudad: sólo hay alcaldes de Logroño y tenientes alcaldes de distrito. Los concejales tienen voz y voto en las sesiones y en las comisiones a que pertenezcan: fuera de estos casos, son unos caballeros particulares sin jurisdicción de ninguna clase.

Ayer se demostró en lo referente á la alcaldía de campo; otro día se suscitará igual

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

discusión en lo referente á concejales semanares y se llegará al mismo resultado.

Otros asuntos.

Se concedió permiso á don Perfecto García Jalón, previo informe del señor Arquitecto, para revocar y pintar la fachada de la casa número 5 de la calle de las Escuelas.

Concediéronse una paga de tocas á la viuda del dependiente de la limpieza pública, Julián Viguera, que falleció días pasados.

Quedó aprobado el informe de la comisión de Aguas en la instancia de don Amadeo Deauillet, en la que se propone que no deben aceptarse los contadores de aguas de su sistema por adolecer de los mismos defectos que los demás.

Pasa á dictamen de la comisión de Policía urbana una instancia de los propietarios de las casas de las calles de las Escuelas y Muro de la Penitencia, que solicitan la prolongación de la acera que termina en el edificio del teatro, hasta la casa de don Mauricio Uargui.

Leída una solicitud de los vecinos del otro lado del puente de hierro que interesan del municipio la colocación de algunas luces en el mismo, hace notar el señor Crespo que ya existe un acuerdo sobre este particular y por lo tanto entiende es intil que pase á la comisión correspondiente, como proponen algunos señores concejales, evitándose con esto demora en la resolución de la citada instancia, que no puede ser más justa.

El señor Alcalde manifiesta que, aun cuando no tiene inconveniente en acceder á los deseos del señor Crespo, como antes de llevarlo á la práctica hay que solicitar de la jefatura de Obras públicas alguna autorización y hay que tener presentes otros detalles, creyendo pasar á la comisión.

El señor Castellanos dice que el acuerdo á que atude el señor Crespo se refiere al alumbrado de las afueras de la ciudad, quedando en consultar á las distintas empresas de alumbrado.

El señor Alcalde manifiesta que, según lo crea más conveniente, procederá el cumplimiento del citado acuerdo ó renuirá inmediatamente á la comisión de alumbrado.

Se enteró la Corporación del nombramiento hecho por el Rectorado del distrito, de maestra de una de las escuelas públicas de niñas de este capital, á favor de doña Juana Fernández Calleja.

Se nombró profesor de piano de la Academia municipal de Música, á don Gabriel Izquierdo, acordándose dar las gracias á don Lorenzo Martín por los ofrecimientos que hizo al Ayuntamiento como profesor de piano.

También se acordó prorrogar hasta el próximo noviembre próximo, el ingreso de alumnos en la Academia de Música, y dir á los padres de los jóvenes que se han abstenido de matricular á sus hijos para saber las razones á que han obedecido.

Se dan las gracias á la Cámara de Comercio por los ofrecimientos que hace al tomar posesión la Junta directiva.

El señor Crespo habla acerca del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento anterior respecto á la reforma de las Ordenanzas Municipales de Logroño, que adolece de muchos defectos que estriban en los cambios de costumbres, en el desarrollo que ha tomado la población y otras causas, y desea se ponga en vigor el acuerdo adoptado con toda la urgencia que sea posible.

El señor Presidente dice que se activará el asunto, y hace presente el señor Crespo que no debe extrañarle el que no se cumplimenten todos los acuerdos que existen, porque en los tres meses de Alcalde que lleva, casi es imposible que pueda dejar ultimados tantos y tantos asuntos como hay pendientes.

Dice el señor Crespo que la orden del día á pesar de los buenos propósitos del señor Alcalde, le ha recibido á la una de la tarde, sin que por lo tanto, pueda tener tiempo para enterarse de los asuntos, como cree les sucederá lo mismo á sus compañeros.

Recordarán los señores concejales, continúa, que hace dos sesiones tuve el honor de proponer que se designara una ponencia encargada de redactar un reglamento que determine la forma en que se han de celebrar las sesiones, y como el señor Alcalde prometió que estudiaría la proposición, me extraña que no haya traído al Ayuntamiento este asunto, y deseó explicar las causas que para ello haya tenido.

El señor Alcalde dice que no tiene inconveniente en acceder á los deseos del señor Crespo, y si le parece oportuno, puede comenzarse la discusión en el momento.

El señor Crespo opina que debe dejarse para la próxima sesión, porque eres que no habrán estudiado el asunto los demás concejales.

Después de una ligera discusión en que intervinieron los señores Mata y Luque, se acordó dejarlo para la próxima sesión.

El fondo de este asunto es el siguiente, se

gún se desprende de la discusión entablada:

El señor Alcalde interpreta las disposiciones legales copiadas, como una delegación de sus facultades que puede hacer ó no en los tenientes. Cuando se constituyó el Ayuntamiento delegó los asuntos del campo en el cuarto teniente; hizo uso éste de licencia y pasó la delegación á manos de un concejal (el señor Maté), y al regresar aquél teniente restituyó todas las facultades y las ejerció por sí, ayudado (esta fué su palabra) por un señor concejal.

Nuestra opinión está expuesta de antemano:

no hay alcaldes de campo y de ciudad:

sólo hay alcaldes de Logroño y tenientes alcaldes de distrito. Los concejales tienen voz

y voto en las sesiones y en las comisiones a

que pertenezcan: fuera de estos casos, son unos caballeros particulares sin jurisdicción de ninguna clase.

Ayer se demostró en lo referente á la alcaldía de campo; otro día se suscitará igual

discusión en lo referente á concejales semanares y se llegará al mismo resultado.

Los componentes del grano son el aceite, la pulpa y las pepitas.

El aceite representa de 9 á 11 por 100 sobre el peso total del grano, y se compone de agua, de la que tiene un 70 por 100, repartiéndose el 30 restante entre el elemento seco, que lo componen la celulosa, substancia nitrogenada, tanino, ácidos, azúcar, aceites materia cerosa y colorante.

Los principales ácidos que contiene el aceite son el tártrico, mágico y oxálico.

El tanino viene á tener de 15 á 3 por 100: al tanino se debe el elemento astriniente.

También entra en la composición del raspon la materia alginomita, pero en poca cantidad.

Una vez terminado el análisis del raspon pasó el señor Manso de Zúñiga á describir el grano, que está adherido al raspon por un rubillo ó pedunculo que contiene el asta.

Los componentes del grano son el aceite,

la pulpa y las pepitas.

El aceite representa de 9 á 11 por 100 sobre el peso total del grano, y se compone de agua, de la que tiene un 70 por 100, repartiéndose el 30 restante entre el elemento seco, que lo componen la celulosa, substancia nitrogenada, tanino, ácidos, azúcar, aceites materia cerosa y colorante.

Los principales ácidos que contiene el aceite son el aceite, el mágico y el oxálico.

El tanino viene á tener de 15 á 3 por 100: al tanino se debe el elemento astriniente.

También entra en la composición del raspon la materia alginomita, pero en poca cantidad.

Una vez terminado el análisis del raspon pasó el señor Manso de Zúñiga á describir el grano, que está adherido al raspon por un rubillo ó pedunculo que contiene el asta.

Los componentes del grano son el aceite,

la pulpa y las pepitas.

El aceite representa de 9 á 11 por 100 sobre el peso total del grano, y se compone de agua, de la que tiene un 70 por 100, repartiéndose el 30 restante entre el elemento seco, que lo componen la celulosa, substancia nitrogenada, tanino, ácidos, azúcar, aceites materia cerosa y colorante.

Los principales ácidos que contiene el aceite son el aceite, el mágico y el oxálico.

El tanino viene á tener de 15 á 3 por 100: al tanino se debe el elemento astriniente.

También entra en la composición del raspon la materia alginomita, pero en poca cantidad.

Una vez terminado el análisis del raspon pasó el señor Manso de Zúñiga á describir el grano, que está adherido al raspon por un rubillo ó pedunculo que contiene el asta.

Los componentes del grano son el aceite,

la pulpa y las pepitas.

El aceite representa de 9 á 11 por 100 sobre el peso total del grano, y se compone de agua, de la que tiene un 70 por 100, repartiéndose el 30 restante entre el elemento seco, que lo componen la celulosa, substancia nitrogenada, tanino, ácidos, azúcar, aceites materia cerosa y colorante.

Los principales ácidos que contiene el aceite son el aceite, el mágico y el oxálico.

El tanino viene á tener de 15 á 3 por 100: al tanino se debe el elemento astriniente.

También entra en la composición del raspon la materia alginomita, pero en poca cantidad.

Una vez terminado el análisis del raspon pasó el señor Manso de Zúñiga á describir el grano, que está adherido al raspon por un rubillo ó pedunculo que contiene el asta.

Los componentes del grano son el aceite,

la pulpa y las pepitas.

El aceite representa de 9 á 11 por 100 sobre el peso total del grano, y se compone de agua, de la que tiene un 70 por 100, repartiéndose el 30 restante entre el elemento seco, que lo componen la celulosa, substancia nitrogenada, tanino, ácidos, azúcar, aceites materia cerosa y colorante.

Los principales ácidos que contiene el aceite son el aceite, el mágico y el oxálico.

El tanino viene á tener de 15 á 3 por 100: al tanino se debe el elemento astriniente.

También entra en la composición del raspon la materia alginomita, pero en poca cantidad.

Una vez terminado el análisis del raspon pasó el señor Manso de Zúñiga á describir el grano, que está adherido al raspon por un rubillo ó pedunculo que contiene el asta.

Los componentes del grano son el aceite,

la pulpa y las pepitas.

El aceite representa de 9 á 11 por 100 sobre el peso total del grano, y se compone de agua, de la que tiene un 70 por 100, repartiéndose el 30 restante entre el elemento seco, que lo componen la celulosa, substancia nitrogenada, tanino, ácidos, azúcar, aceites materia cerosa y colorante.

Los principales ácidos que contiene el aceite son el aceite, el mágico y el oxálico.

El tanino viene á tener de 15 á 3 por 10

LA RIOJA

vos abonados, la adquisición de un profesor que se dedique exclusivamente á dirigir, ocupándose de dar las entradas á la orquesta y á medir los tiempos con arreglo al metrónomo.

Así tendremos en el actual director un pianista, que buena falta hace si no se da de reforzar la orquesta.

En las batucadas pares contamos un sombrero y tres tocas que se distingúan en las filas de atrás. En las impares cuatro de las segundas y tres sombreros que dejaban á obscuras á los espectadores de atrás. Las demás señeras y señoritas que llenaban el patio lucían sus airoses peinados.

La empresa abre un nuevo abono por cinco funciones, en las mismas condiciones que el actual.

Por grave indisposición de la característica señora López, que se halla con una costilla fracturada, ignorándose desde cuándo, fué sustituida por otra artista.

A ruego del interesado publicamos la siguiente noticia, aunque abrigamos esperanzas de que obtenga feliz resultado las gestiones que algunos artistas piensan practicar.

Por no acceder á imposiciones de los demás compañeros, el tenor don Justo Sanz deja de formar parte de la compañía que actúa en nuestro coliseo, siendo por lo tanto la última función que hará, la anunciada para esta noche. *El anillo de hierro.*

Para la tarde se anuncia la zarzuela en cuatro actos *Los madrigales.*

La música en paseo.

Para no perjudicar á la compañía de circo que se despide esta tarde de Logroño, la autoridad miércoles ha accedido á anticipar el cambio de horas que suele efectuarse á la entrada del invierno.

El concierto será hoy, de doce á una y media, con el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble. —N.
- 2.º Polka humorística. —Gómez.
- 3.º Sinfonía de «Guillermo Tell». —Rossini.
- 4.º Seguidillas. —N.
- 5.º «Venus», tanda de valses. —Gung.

Bodas.

En Nava de Cameros, Logroño y Vitoria, se han proclamado las amonestaciones para el próximo enlace entre nuestro querido amigo don Eduardo Castaño, con la preciosa señora Valentina Sáenz.

Los contrayentes dirigen las escuelas de patrocinio en la citada villa camerana.

En Logroño se ha publicado las adiciones entre el inteligente oficial de la Intervención don Emilio Granja, con la linda señorita Julia Casas Carasa.

Ha sido pedida oficialmente la mano de la bella señorita Concepción Rioja, para el joven propietario don Miguel Ortiz de Zárate. La boda se celebrará en Nájera, donde residen los novios.

Calamares rebozados. —Cuando oigáis pregonar en Mariente la venta de chipirones, hacéis acopio de ellos, separando las bolas de la tinta y lavándolos perfectamente se mezclan bien en envoltos en una masa apretada de harina con yema de huevo, sal y pimienta molida y zumo de limón.

Se ponen en la sartén y se sirven con una salsa compuesta de manteca, sal, pimienta y perejil menudito, revolviéndolo todo y aderezando después vinagre en pequeña cantidad.

Nota. —A pesar de la orden, se me ha ido la mano.

Fray-CIRILO.

NUESTROS VINOS EN CUBA

El Sindicato de Exportadores de vinos de Barcelona, ha elevado al ministro de Ultramar y Capitán general de Cuba la siguiente solicitud:

«Como es sabido, los vinos peninsulares devenguen, al entrar en las Aduanas de esa Isla, 2 centavos de peso por litro como derecho de consumo, 25 centavos por 1.000 kilos como derecho de puerto, pagaderos en plata, con el aumento oficial del 15 por 100, que, reducidos al 40 por 100, tipo actual en plaza del billete, quedarán líquidos 6'43 pesos oro, y con el derecho de descarga, el de envases y el 5 por 100 sobre el valor de los vinos y la pipera, se aumenta á 8'94 pesos en oro, por pipa de 460 litros. Pero estos derechos cuando el descuento del billete se nivela, como es de esperar, con el valor de la plata, vendrán considerablemente aumentados.

El nuevo Arancel grava todavía más la importación vinícola, pues establece un derecho fiscal de 1,12 pesos por hectolitro, lo que representa un aumento efectivo sobre los antiguos derechos de 6 pesos 655 oro por pipa, esto es, en total más de 80 por 100 del valor del producto en el puerto de embarque, puesto que adeudan pesos 15'59 oro, por pipa de 460 litros.

El Sindicato, por razones de patriotismo y ante la aflictiva situación del país no había insistido en la rebaja del llamado derecho de consumo cobrado en las Aduanas de la isla, ni en los demás gravámenes que pesaban sobre nuestros vinos, pero con el establecimiento del nuevo derecho fiscal, la situación creada á la exportación se hace sumamente difícil y el Sindicato cree llegado el momento de acudir á V. E. para rogarle se sirva suprimir, cuando menos, el impuesto transitorio de 5 por 100 sobre el valor de los vinos, con cuya rebaja serían menos sensibles los gravámenes que impone á nuestra abatida exportación vinícola si nuevo Arancel de la Isla de Cuba.

Fundada en estas consideraciones, esta Corporación había solicitado del exclsentísimo señor ministro de Ultramar la derogación del preexistente impuesto y con fecha 24 de septiembre tuvo la honra de recibir una comunicación del señor ministro, expresando que, habiendo creado aquél impuesto por su Gobierno Superior para la amortización de billetes, V. E. se hallaba en mejores condiciones para apropiar si puede prescindir de dicho ingreso, máxime cuando con los nuevos derechos fiscales se grava aún más la importación de los caldos, ofreciendo también el señor ministro transmitir á V. E. la justa pet-

Por todas estas razones el Sindicato, inspirándose en el estado actual y en las necesidades de nuestra producción y exportación se permite de nuevo rogar con el mayor encarecimiento á V. E. se diga disponer la suspensión del impuesto transitorio de 5 por 100 sobre el valor de los vinos españoles á su entrada en las Antillas, prestando con ello un señalado servicio á los intereses de la producción vitícola y al comercio de exportación.»

DE CICLISMO

Al ciclista Julián Payo le debió el poder dar cuenta hoy del resultado de las carreras verificadas ayer en Zaragoza; más no he de hacerlo sin facilitar antes á mi amigo «Veolocidad» (que así se llama aquí entre la gente de peds), por el premio que cobró por llegar en el Handicap en segundo lugar.

En la carrera Local llegaron 1.º Campaña,

2.º Blanc, 3.º B.anc.

En la Nacional, 1.º Campaña, 2.º Blanc.

El Campeonato lo ganó Campaña.

En la carrera de máquinas múltiples, 1.º Campaña, 2.º López, 3.º Lay.

En el Handicap, 1.º Campaña, 2.º Payo

y 3.º Lay.

La carrera de cintas resultó entretenida.

Como se vé el héroe de la tarde fué Campaña, muy conocido en Logroño, y á quien

doy mi enhorabuena. —G. de Z.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 17 de octubre.—Santos Eduviges y Mamerta, Stos. Gregorio, Víctor y Altagracia.

L. Misa y Oficio de la misa de la octava de la dedicación de la Iglesia de Calahorra y Santo Domingo, con rito doble y color blanco.

L. Misa de MAÑANA 18 de octubre.—Santos Lucas, evangelista Juán, ermita Atzenadero, ob. y Justo, martir y Santa Trifona.

L. Misa y Oficio de la misa de San Lucas, evangelista, con rito doble de segunda clase, y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la iglesia del convento de San Agustín, quinto dia de noviembre, la solemne misa á la que sigue la novena, terminó indoso con los gozos á Nuestra Señora cantados por las Religiosas.

En la iglesia de San Bartolomé, función religiosa mensual, d. Apóstol de la Oración de Logroño, al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Así santo mili en punto de la mañana, se celebra la misa en la que los agredidos harán la Comunión general fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad, en Rescripto del 1 de Junio de 1877.

Por la tarde, á las cinco y media, se hará la exposición de S. D. M.: a continuación se rezará la estación, luego el Rosario y después servirán que proceda don Pedro Castrillón, Capellán d. Regimiento de Ballón, seguirán los cánticos y por fin la reserva.

AVISOS Y NOTICIAS

En el tren de las diez y media llegó ayer mañana el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Ricardo Torroja.

A la estación salieron á esperarle el Presidente de la Diputación provincial, don Pablo Garnica, el Alcalde de la capital, don Pablo Sengariz, Delegado de Hacienda, Secretario del Gobierno civil, Vicepresidente de la Comisión provincial y otras dignificadas personas del partido liberal de esta ciudad.

Inmediatamente se encargó del Gobierno civil, cesando el señor Garnica que lo desempeñaba interinamente.

Este tarde se despedirá del público logroñés la compañía Agustini, con una variada función, en la que además de ejecutar ejercicios gimnásticos, acrobáticos y musicales todos los artistas que componen aquella, se llevará un bravo novillo que será picado por la intrépida María Mora (a) Redondilla, banderilleado por Gonzalo Navarrete (a) Relámpago y Agustín Aragón, y suerto á este por el aficionado logroñés Antonio Guilla.

Se sortearán entre los concurrentes seis regalos.

Los precios son: grada, 0'60 pesetas; entrada general, 0'40, y medianas entradas para señoras, niños y militares sin graduación, 0'20.

Hecha pública la dimisión del secretario de este Ayuntamiento, nuestro amigo señor Torralba y la admisión de aquella cuando aún no se ha anunciado la vacante, llevéntense pretendientes, se pílen recomendaciones y hay un verdadero diluvio de cartas que firman consuecos de acá y de allá.

Esto no es extraño: lo sería lo contrario;

lo anormal parece á mucha que son los canards, que rodando como bola de nieve circulan de boca en boca y á los cuales, si nadie, al parecer, les dá entero crédito, todos hacen comentarios y.... ¡vaya usted á detener lengua!

Seguros estamos que todo ello es para fantasmagoría, mas por si no lo fuese, punto en boca, ido al parche y recordemos á élos dos conejos.

El martes proximo, 19 del actual, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santiago el Real, el CABO DE AÑO por el alma del joven Francisco Muñoz Blanco, que falleció en igual día del año anterior.

(E. P. D.)

Sus padres, don Miguel y doña Tomasa, su hermano Fernando, tíos, primos y demás parentes, supician á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

Nuestro distinguido amigo el celoso administrador principal de Corres, así que se ha enterado de lo indicado por nosotros en el número de ayer de LA RIOJA, acerca de la colocación de un búzón en la calle de Soriano, nos manifestó su atento B. L. M. que, una vez se reciban de la Dirección general los buzones que se tienen pendidos, se colocarán en los puntos que de antemano se han señalado, en bien del público y del servicio.

El miércoles se perdieron tres llaves atadas con una cuerda, en el trayecto de la calle de Zarbano, la plaza de San Blas y por los muros de los Reyes y del Carmen á la de San Bartolomé. —Se gratificará á quien las entregue á su dueña, Zarbano, 3.

Ayer dió á luz una niña, la esposa de nues- tro amigo el cirujano dentista, don Celedonio Ruiz.

Participa el Alcalde de Oviedo, que se han

presentado en dicha villa dos casos de vi- ruela, habiéndose reunido la Junta munici-

pal, para adoptar las medidas necesarias que tiendan á evitar la propagación.

Por el gobierno civil se ha ordenado la remisión de linfa.

En la confitería del «Buen Gusto», hay constantemente jamón en dulce con hueso hilado, mantecados de Laujar y Viena, maneca de vacas de Santander y mantequilla de Soria, agujas y empanadas, toda clase de pasteles y, en fin, lo más selecto en artículos de confitería y repostería.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sáenz.

Se ruega á la persona que ayer encontró un billete de Banco de 100 pesetas en Portales, cerca de la platería de la señora viuda de Gurrea, tenga la bondad de entregarlo en este administración.

Casa especial para eucargos.

Portales, 48, Carmelo Sá

EXPOSICIÓN REGIONAL

INSTALACIÓN DE ANGEL DEL HOYO

La portada de la instalación es un cornisamento formado por asientos para sillas, de madera repujada, sostenido por cuatro columnas de capiteles tallados y zócalos de preciosos mosaicos de los destinados para la ornamentación de muebles y comedores. La instalación ocupa, en sus dos departamentos, 140 metros cuadrados.

El techo de la instalación está formado de tapicería en forma de agujones, estando las paredes cubiertas con la misma clase de tela, formando un conjunto de una sala tapizada.

Merece examinarse y de seguro llamará la atención del público inteligente, el precioso juego de dormitorio estilo Luis XV. Tanto por su trabajo perfecto como por la clase de estilo, demuestra que reúne la belleza artística que enaltece los muebles de esta época, que por su difícil fabricación son muy poco conocidos en España.

Estos han sido los únicos muebles de este estilo que se han presentado a concurso en esta Exposición, así que nos permitimos felicitar a nuestro joven paisano señor del Hoyo, por haber contribuido en alto grado a que pueda decirse que Logroño se encuentra en la fabricación de muebles, a la altura de las principales poblaciones.

También han llamado la atención del público una «toilette» estilo Enrique II, un mueble para salón estilo jónico, un mueble para sala estilo compuesto, tallado sobre relieve, y otros muebles de la extensa colección que tiene presentada.

Por el siguiente catálogo que tenemos el gusto de presentar a nuestros lectores, puede formarse idea de la importancia de esta instalación así como por la venta efectuada durante los días de exposición de los muebles presentados.

ARTÍCULOS

Pts. Cts.

Nº de orden

| ARTÍCULOS | Pts. Cts. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1 Silla modelo «fin de siglo», asiento de una pieza. | 8 |
| 2 Otra estilo antiguo, asiento imitación cuero. | 7 50 |
| 3 Otra modelo de comedor, asiento perforado. | 7 50 |
| 4 Otra idem, idem, idem, distinta forma. | 7 50 |
| 5 Otra tambor, asiento junquilla. | 4 |
| 6 Otra corbeta, calada, asiento idem. | 3 |
| 7 Otra de arco, asiento idem. | 6 |
| 8 Otra espejillo, asiento idem, modelo reformado. | 7 |
| 9 Otra idem, idem, idem, sin reformar. | 6 50 |
| 10 Otra tallada, modelo para comedor, asiento y respaldo imitación cuero. | 9 |
| 11 Otra de comedor, modelo especial, asiento perforado. | 4 |
| 12 Otra nogal para comedor, asiento de cuero repujado, con chapa metálica. | 18 |
| 13 Otra nogal para comedor, asiento de imitación & cuero con respaldo y copete. | 16 |
| 14 Otra para costura, estilo Enrique II, asiento y respaldo de cuero natural. | 17 |
| 15 Otra, estrella para comedor, asiento imitación porcelana. | 16 |
| 16 Otra de costura, tallada, asiento perforado. | 17 |
| 17 Otra curvada (fuera de concurso). | 18 |
| 18 Otra curvada, respaldo grabado, asiento repujado (fuera de concurso). | 19 |
| 19 Otra curvada, asiento repujado (fuera de concurso) | 10 |
| 20 Otra modelo, «fin de siglo», asiento de una pieza. | 9 |
| 21 Otra «fin de siglo», respaldo repujado. | 9 |
| 22 Otra curvada, color natural, asiento repujado (fuera de concurso). | 10 |
| 23 Otra idem, idem, nogal. | 7 50 |
| 24 Otra para jardín, plegable, (fuera de concurso) | 5 |
| 25 Otra de comedor, asiento imitación & cuero. | 7 |
| 26 Otra curvada, de arco, color natural (fuera de concurso). | 10 |
| 27 Otra idem, idem, idem, palo santo (fuera de concurso) | 10 |
| 28 Otra curvada, asiento de idem (fuera de concurso) | 9 |
| 29 Otra curvada, de arco, asiento de idem (fuera de concurso). | 10 |
| 30 Alzapies curvado. | 7 50 |
| 31 Otra curvada, asiento de idem (fuera de concurso) | 9 |
| 32 Otra curvada, color natural, asiento de idem (fuera de concurso) | 9 |
| 33 Otra de costura, forma especial, asiento de idem, (fuera de concurso), (vendida) | 10 |
| 34 Otra para iglesia, modelo plegado (fuera de concurso) (vendida). | 5 |
| 35 Otra curvada, volante de galerías. | 7 |
| 36 Otra curvada para comedor, asiento y respaldo repujado (fuera de concurso). | 10 |
| 37 Otra curvada, asiento de idem, (fuera de concurso). | 7 25 |
| 38 Otra curvada, color natural, asiento de idem (fuera de concurso). | 7 25 |
| 39 Otra curvada, asiento de idem (fuera de concurso). | 7 25 |
| 40 Otra curvada, respaldo corcheta, asiento de idem (fuera de concurso). | 7 25 |
| 41 Otra curvada, color natural, asiento de idem (fuera de concurso). | 7 25 |
| 42 Otra idem, idem, nogal (fuera de concurso). | 7 25 |
| 43 Otra idem, idem, palo santo (fuera de concurso). | 7 25 |
| 44 Otra idem, curvada, modelo comedor, asiento de rejilla (fuera de concurso). | 9 |
| 45 Otra curvada para comedor, asiento de idem repujado (fuera de concurso). | 9 |
| 46 Otra curvada, modelo para comedor, asiento de idem (fuera de concurso). | 9 |
| 47 Otra asiento de idem (fuera de concurso). | 2 50 |
| 48 Otra silla respaldo, balaustres, asiento de idem. | 3 |
| 49 Otra curvada, para tapizar, idem. | 12 |
| 50 Otra curvada, asiento de rejilla, color nogal. | 9 |
| 51 Sillón tapizado en blanco, modelo «Angel del Hoyo». | 40 |
| 52 Silla fantasia, tapizada en blanco. | 20 |
| 53 al 61 Juego para despacho, modelo curvado, asiento y respaldo repujado (fuera de concurso). | 167 |
| 62 Sillón curvado, asiento repujado (fuera de concurso). | 22 |
| 63 Silla fantasia, tapizada en yute fino. | 40 |
| 64 Macetero curvado (fuera de concurso). | 12 |
| 65 Velador curvado (fuera de concurso). | 18 |
| 66 Macetero curvado (fuera de concurso). | 12 |
| 67 Silla de costura, curvada, asiento de rejilla | 9 |
| 68 Sillón curvado, modelo especial, asiento del ejíllia fino. | 35 |
| 69 Recinotorio curvado, dos asientos, tapizado (vendido) | 20 |
| 70 Un taburete curvado, asiento repujado (fuera de concurso) (vendido). | 7 |
| 71 Un taburete curvado, color natural, asiento perforado (fuera de concurso). | 7 |
| 72 Un taburete giratorio, asiento de rejilla para piano (fuera de concurso). | 7 |
| 73 Una musiquero curvado (fuera de concurso). | 7 |
| 74 Un taburete para piano, asiento fotografía Wagner. | 7 |
| 75 Un taburete, rejilla (fuera de concurso). | 7 |
| 76 Un taburete curvado, asiento repujado. | 7 |
| 77 Una sillita curvada, tapizada en piel. | 15 |
| 78 Un recinotorio tapizado, dos asientos (vendido), | 25 |
| 79 Un lavabo curvado para niño (fuera de concurso). | 15 |
| 80 Una silla curvada para niño para comer a la mesa (vendida). | 25 |
| 81 Una silla para niño, modelo pequeño. | 7 |
| 82 Una mesa banqueta para niño. | 40 |
| 83 Una silla de niño, de rejilla. | 7 |

LA FABRICA DE VIDRIO HUECO DE JUAN VILELLA Y COMPAÑIA—BARCELONA

contando con los aparatos más perfeccionados, grandes hornos especiales y operarios escogidos, ofrece a precios económicos

Bombonas, Garrañones, Tarros y Botillería

DE TODAS FORMAS, CABIDAS Y DIFERENTES COLORES
para vinos, aguardientes, licores, cervezas, gaseosas, aguas medicinales, productos químicos y demás aplicaciones.

Calidad superior. Bodegas inmejorables.

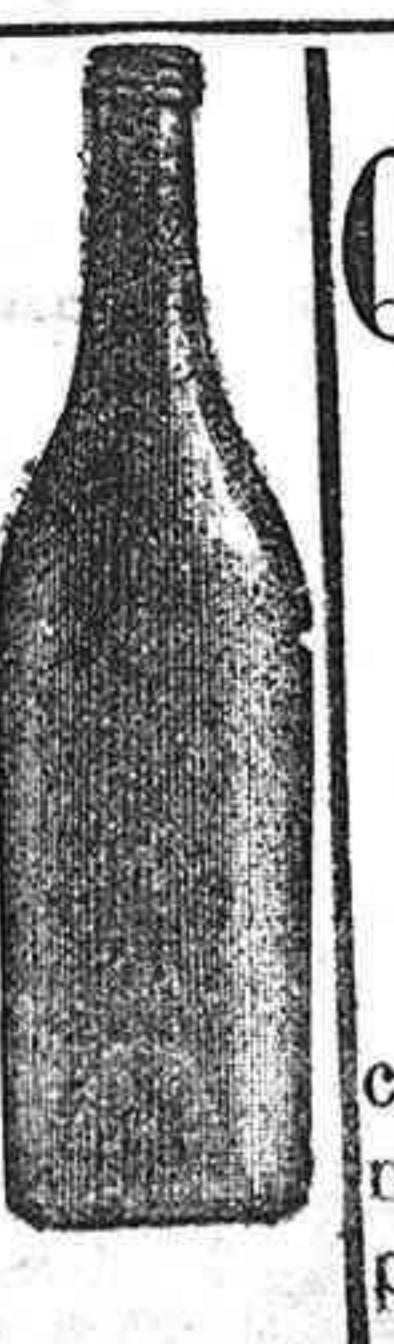
Moldes con inscripciones y grabado de dibujos sobre el vidrio.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

a cargo de EUGENIO FERNÁNDEZ, Mercaderes, 26 y 28 y Herrerías, 1 y 3

Representante en Haro: DON GREGORIO BAAMONDE.

No facilitan catálogos ilustrados y notas de precios.



QUESOS FRESCOS SUPERIORES

SE HAN RECIBIDO EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA

VIUDA DE H. ARZA

Gruyere emmental extra, crema de la crema, nata, Roquefort, Roncal.—Venta exclusiva de los legítimos mantecados de Laujar.—Infi-

nidad de marcas de vinos finos para mesa.—Único depósito en esta

plaza de la marca Rioja Alta, a precios de bodega.

VIUDA DE H. ARZA

Sirvienta. Hay una de buenas condiciones que entiende bastante de cocinar. Informarán Mercado, 104, principal.

JOSÉ MURIAS LÓPEZ MEDICO CIRUJANO

ofrece los servicios propios de su profesión y su casa, Muro del Carmen, 8, tercero, donde se dedica principalmente al tratamiento de las enfermedades de la mujer y nerviosas. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Huerta. Próxima a esta ciudad y término de la mencionada la Trinidad, contigua al cuartel de ingenieros, se vendrá arrimada una huerta cerrada con tapia sólida, abundantes y variadas frutas, casa con dos pisos para habitar personas de gusto, y fuente. Razón Mercado, 6, principal.

CABALLO. Se vende uno que sirve el mismo de la raza Urbano, 6, principal.

Oficial de zapatero. Se necesita uno im puesto en la confección de calzado para señora y caballero, en la zapatería de Carlos Pasamontes, plaza de la Paz, núm. 25, Haro.

Leche fresca de burra. Vendida en la calle de San Juan, 32, Vascuence Eliz.

Dependiente. En la paluquería de Portugal, se necesita uno que cumpla su obligación Mercado, 19, principal.

Se traspassa la taberna situada en la calle de Juan Lobo, antigua de Benigno Beltrán. En la misma informarán.

Sustituto para Ultramar. Se desea comprar uno. En esta administración informarán.

PANTEONES. Hay siempre venta. Se hacen toda clase de construcciones y arreglos. Calle de Rodríguez Paterna, 3.

SELLOS. Se acaba de recibir un gran surtido de sellos para colecciones en la Librería de «El Riojano».

Tijeras de podar. De la acreditada marca

RIOJA. En gran surtido y a precios muy baratos, en los almacenes de PAQUETERÍA Y MERCERÍA

ROMÁN MAGUREGUI. Mercado, 45, y Sagasta, 8.

CUBAS. En el café Suizo se vende una partida de cubas de cuero de cuero a quince céntimos. También se vende una americana con arreos.

PASTOS. Se arriendan los del coto de la R.D. de Varea, en jurisdicción de Lozoya, con corral para mil reses lecheras. Para tratar, con D. Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

Se arrienda un local, planta baja, para almacenar de vinos y aceite, en la calle de Ollerías, 16. Darán razón en la misma calle, 2º, segundo piso.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusivas de las pólvoras y materias explosivas

Dinamitas, cápsulas, mechas, pólvoras de caza y mina, cartuchería cargada y vacía de todas clases.

Agente general para la provincia de Logroño. DON ISMAEL ASENSIO FUENMAYOR.

NODRIZAS. Se necesita una viuda o soltera para criar en casa de los padres del niño. Darán razón en la posada de Pablo Escalona, calle de la Compañía.

Y una de 26 años y leche de ocho días, primera vez que entra en su casa, en Tudelilla. Informarán Mercado, 73, almacén de muebles.

Una prima de 12 años y leche de dos meses que desearía criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta administración.

Soltera de 26 años y leche de ocho días, criará en su casa o en la de los padres del niño. Dirigirse a la calle de Mercaderes, núm. 40.

Una de 24 años de edad, casada, con leche de diez días, desearía criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Informarán en la plaza del Mercado, Portallolos.

Una de 19 años y leche de seis meses, desearía criar en casa de los padres de la criatura. Tánran razón en la calle de Soria, 11, principal derecha.

Sillas de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde el acreditado comercio de Ferretería, Cristal, Azulejos y otros muchos artículos de P. PIO AMELLIVIA.

Se vende la casa y almacén, letra A, de la calle de Soria. Darán razón plaza del Mercado (Portallolos), núm. 12, segundo.

INYECCION. Lanzagorta.

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las pugilaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco, dos pissetas. Mercado, 63, farmacia Amis Martínez.

Hotel en venta. Se vende a plazos ó al contado el hotel letra R de la calle de Soria. Para tratar en el mismo.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladón y Compañía, encargados de las acreditadas bodegas de los Srs. González y hijo, Logroño.

Se constituye toda clase de envases, desde una a gruesa cantaria inclusiva. Especialidad en eucatécoras. Bocoyas para alcoholos. Madera del Norte de América. Precios reducidos.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA. Número de la Oficina: PEDIDOS A D. JOVENTIN GANIGUITA.

GENERO INMEDIATO A PEDIR. PRECIO DE LOS 100 KILOS. SE ENVIA DE LOS ALMACENES A D. JOVENTIN GANIGUITA.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA. PRECIO DE LOS 100 KILOS. SE ENVIA DE LOS ALMACENES A D. JOVENTIN GANIGUITA.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA. PRECIO DE LOS 100 KILOS. SE ENVIA DE LOS ALMACENES A D. JOVENTIN GANIGUITA.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA. PRECIO DE LOS 100 KILOS. SE ENVIA DE LOS ALMACENES A D. JOVENTIN GANIGUITA.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA. PRECIO DE LOS 100 KILOS. SE ENVIA DE LOS ALMACENES A D. JOVENTIN GANIGUITA.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA. PRECIO DE LOS 100 KILOS. SE ENVIA DE LOS ALMACENES A D. JOVENTIN GANIGUITA.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA. PRECIO DE LOS 100 KILOS. SE ENVIA DE LOS ALMACENES A D. JOVENTIN GANIGUITA.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA. PRECIO DE LOS 100 KILOS. SE ENVIA DE LOS ALMACENES A D. JOVENTIN GANIGUITA.

